Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Se hace saber el nombram.to de Com.r Nuevo para las
pedim.tos de la Bulla cruzada para año a Dn
Juan de Sevilla y Dn Fran.co Vazquez Orozco Vez.
deros vs.o por quienes oido y entendido defenor los acep
tauan y aceptaron y juraron en forma hacer sus
deuer.s y tambien pertenecieron de mi cargo las vn mill
trezientas y seis Bullas las vn mill dozientas y dien
quenta y vna de vbos de Quinta Lin.ta de lacta
zinios quatro = 2 de Compos y dos las que pertenecieron
por suio dho acuerdo cargo en cor.ta formidad de ofo
nombram.to queda su expedim.to Cobranza y con
duc.on a la Tesoreria gral de Cruzada de la Ciudad de
Murcia y por su Mrced firmaron y de esta Ma
ponia abtes a ello de que doy fee =

Dn Juan de Sevilla
y Cardenas

Don Fran.co Vazquez Carrero

Pedro de Mendoza Espinosa

En Calasparra a veinte y sies dias del mes de Febrero
de mill setecientos treinta y ocho a.s Yo el Esc.no
notario y e bisitado el nom.bram.to de Mayor
domos Pp.os Cons.s y Conzejales Jus.a y Regim.to de
esta villa a Dn Pedro Baez, Dn Fran.co Carrense de